

PROTAGONISTAS DE AMERICA

JUAN PONCE DE LEON

Manuel Ballesteros



1492-1992

Nacido en Santervás de Campos (Valladolid) hacia 1460, llegó con Ovando a la Española en 1502. En 1508 inició la conquista de la isla de Puerto Rico, donde fue nombrado gobernador. Fundó allí varias ciudades y organizó las labores económicas, pero no pudo evitar el estallido de una sublevación indígena en 1510. La dureza de la subsiguiente represión produjo la destitución de Ponce. En 1512 consiguió la capitulación para la búsqueda de la llamada fuente de la juventud, situada en el territorio de la actual península de Florida, a la que llegó en 1513. En 1514 fue nombrado capitán general de Puerto Rico, cargo que ejerció durante seis años. En 1521 organizó una segunda expedición a Florida, pero sus fuerzas fueron rechazadas por los indígenas. Ponce murió en Cuba, víctima de las heridas recibidas.



INTRODUCCIÓN

Hay quienes creen que en el ánimo de historiador puede influir el ocuparse de figuras hijas de su nación, y que es más fácil para un español el ocuparse de Tamerlán que el escribir sobre los conquistadores de América. Este error ha nacido (y es lógico que así sea, por lo cual se hace necesaria esta aclaración) del hecho de los juicios contradictorios que, al paso del tiempo, se han ido vertiendo sobre el hecho de la colonización del Nuevo Mundo por España. Han sido muchos los españoles, como el P. Nuix de Perpiñá, en el siglo XVIII, que se han creído en la necesidad de defender esta acción colonizadora, de «justificar» tales o cuales sucesos en la ideología de los tiempos en que aconteció, etc. Ciertamente que el empleo generoso de adjetivos condenatorios con que es corriente el calificar – declaro por delante que injustamente– los actos de los españoles del siglo XVI, invita, e incita, a la protesta, pero por lo que tienen de sistemática injusticia más que por un patriotismo hispánico mal entendido. Pero hacer tal *defensa* ya no es propiamente histórico, sino polémica de otro orden. Por ello, repito, se ha creído que el historiador español podía obrar más «desapasionadamente» frente a la obra de Tamerlán que ante la de Ponce, por ejemplo. Esto

es un error, pues en el momento que un historiador obrara con pasión (de la índole que sea: nacionalista, confesional, política), deja automáticamente de ser verdadero historiador.

Hay, sin embargo, una razón poderosa para que a un español le sea fácil historiar los hechos de Ponce de León, a un italiano los de Andrea Doria, que es que conoce mejor el medio del cual salió el biografiado. El modo de ver el mundo de los hijos de una tierra varía poco según el paso del tiempo, y el historiador ha de esforzarse en conocer la suma de elementos que conforman la psicología de los sujetos históricos dentro de una sociedad. Esto es lo que tiene ya adelantado, a poco que sea perspicaz. Los españoles que salen de España en cualquier tiempo hasta el presente, viven un mundo de ideas, de limitaciones, de anhelos y de sueños que han cambiado poco. El terruño es el mismo, con idéntica pobreza, la sociedad se rige por valores fijos, que se conforman más por la tradición del propio pueblo que por influencias extrañas, y el modo de reaccionar ante lo imprevisto, y sus deseos de engrandecimiento o de enriquecimiento son idénticos ahora que en tiempos pretéritos. Por ello, sin falsas modestias, creo que un español está en buen camino para entender a Ponce de León mejor que cualquier otro ajeno a nuestra cultura. No voy a intentar ahora una definición del *español tipo*.

IDEAS NECESARIAS

El descubrimiento de las Indias, y su subsiguiente colonización por los europeos –y por ende los procedimientos empleados– son hijos de la época, no sólo porque en ella sucedieron, sino porque en ella se plasmaron y tomaron forma determinada, como actos de los hombres que vivieron entonces, con las inquietudes, las limitaciones y los conocimientos de su tiempo.

1. *La colonización como fenómeno de cultura.* –Me ha preocupado siempre el gran fenómeno de la colonización como uno de los instrumentos más poderosos de difusión de cultura, cuyo término exacto es el de *transculturación* o cambio cultural. Aunque se haya discutido si las Indias españolas fueron o no colonia, con la intención de quitar lo que esto pueda tener de deprimente para los pueblos coloniales, como si los países hispano-americanos de hoy estuvieran poblados sólo por los nativos primeros (como ocurre en los países coloniales de hoy), y no fueran, por el contrario, el resultado de una intensa labor colonizadora, que aparte de levantar los valores económicos de las tierras colonizadas, trasladó a ellas poblaciones íntegras, que constituyen (como en el caso antillano) la sustitución de las capas primitivas de población. No hay, pues, empacho

en hablar de colonización desde el punto de vista cultural, sin ocuparnos, por el momento, de los aspectos económicos y políticos.

La colonización –del latín *colere*, cultivar, y también habitar– puede presentar múltiples distingos o manifestaciones: sujeción de las tierras a que se desplaza el grupo originario o acción colonial sobre territorios vacíos, o prácticamente sin habitantes, tanto como ocupación de tierras pobladas por gentes con cultura propia. Y en este último caso, ignorancia de los derechos de estas gentes a su territorio, o respeto a este derecho, y también simple contacto de relación mercantil y de trueque con el nativo, o establecimiento de relaciones permanentes en el plano humano, con subsiguiente convivencia, mestizaje, intercambio de elementos de cultura. En cualquiera de todos estos casos la colonización es el vehículo de la transculturación.

Es dentro de este gran fenómeno histórico que nos vamos a situar. La *colonización* es el gran marco en que suceden los hechos que hemos de exponer, el cuadro en que se moverán los hombres de Ponce de León. Ellos no sabían que repetían una acción muchas veces centenaria, que eran las partículas de un movimiento inmenso, cada uno pensaba que iba a su provecho, o que hacía ésto o lo otro por tal o cuál razón, sin figurarse que a la postre sus actos desembocarían en un resultado imprevisible para ellos. Pese a esto, para realizar sus actos, Ponce y los suyos tuvieron un modo de idearlo, de planearlo, se ajustaron a un criterio.

2. *La saciedad castellana en los comienzos del XVI*. Estos hombres –y Ponce con ellos– eran hijos de un tiempo y de unas formas sociales que no cabe ignorar cuando se van a estudiar sus hechos. Cierto es que pertenecían también a un mundo más amplio –el europeo– de cuya ideo-

logía participaban y cuyos anhelos y limitaciones compartían.

Es frecuente encontrar en los libros –hasta escritos por españoles– que se refieren a la colonización de las Indias, que cuando se ocupan de las gentes que la realizaron y al mundo de que procedían, suelen decir *España* de un modo indiscriminado, cuando debían decir concretamente Castilla, y no por razones jurídicas o políticas de que correspondiera a Castilla y no a Aragón la tarea de esta colonización, sino por razones histórico-sociales más claras: porque las sociedades castellana y aragonesa eran completamente diferentes y sus problemas se solucionaron de modo bien distinto. Y aun dentro de Castilla cabría distinguir grandes regiones, donde la vida y la tradición eran distintas. Estas grandes regiones eran Asturias, Galicia, León, Castilla propiamente dicha (tierras de Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Madrid y Toledo), Extremadura, y Castilla la Novísima o Andalucía. En todas ellas las normas de vida parecían las mismas, pero había las suficientes diferencias para que podamos establecer distinguos.

¿Cómo era la sociedad cristiana? Se suele hablar con demasiada facilidad de *formas feudales*, recurso generalizador que nada aclara, ya que el verdadero feudalismo había desaparecido tiempo hacía. Pese a esto, la sociedad cristiana era una sociedad clasificada, de señores y de vasallos, pero la mayor diferencia no era la del linaje o el nacimiento –aunque la fachada pudiese hacerlo creer–, sino la de los urbanos (burgueses se llamarían luego) y los campesinos, aunque aún subsistía mucha nobleza rural, cuya fuerza estaba precisamente en su relación con las gentes de los campos, que dependía de ellos, o les obedecían en las guerras señoriales, que habían durado hasta el tiempo mismo de los Reyes Católicos.

Esta sociedad, aun clasificada (es decir, con clases definidas), no era una sociedad cerrada, en la que no cupiera el pasar –aunque, naturalmente, no violentamente– de

una clase a la otra. Las guerras de Reconquista, con sus repartimientos, la ocupación de las Canarias, la guerra de Granada, y las guerras de Italia habían permitido ennoblecimientos que no repugnaban a la sensibilidad social del castellano. Desde tiempo atrás los apellidos nobles se «doraban» con las riquezas de los judíos (emparentados con las mejores familias castellanas) y se daba carta de naturaleza a los extranjeros a los que se concedía nobleza por gracia real, como en el mismo caso de Cristóbal Colón, convertido en Almirante.

Era también una sociedad donde tenían un prestigio especial –como en todos los países de su tiempo– el ejercicio de las armas. No bastaba ser *caballero* –conforme a la nomenclatura feudal–, o *fijodalgo* o *infanzón* (terminología mucho más arcaica), sino que valía mucho el ser *capitán*, como lo manifiesta el especial gusto con que se adornaban con esta denominación gentes que nunca hicieron realmente armas, como Fernández de Oviedo. Por eso, en Indias, aunque no fueran soldados profesionales, los conquistadores se llenaban de gloria con los hechos de armas y era este prestigio el que les permitía solicitar de los reyes, por sus actos de guerra, escudo de armas y premios como la posibilidad de la institución de Mayorazgo, por ejemplo.

De esta sociedad fluida, pero con prurito de mejoramiento familiar y social, surgen las gentes que, como Ponce de León, van a efectuar la colonización de las Indias. Con gentes que saben que sus padres e inmediatos antepasados han hecho la conquista de Granada y de las islas Canarias, que conocen que otras gentes –a ellos muy allegados– salidas de modestos terruños, semi-áridos y páramos, se han hecho dueñas de territorios ricos, donde la agricultura, la minería y la bonanza climática se brindan generosamente. Esta sociedad castellana –mucho más que la aragonesa– estaba hecha para lo imprevisto, lo

aventurero, dentro, sin embargo, de unos cuadros obedientes a la legalidad y a la Corona.

3. *Los ideales europeos.* –Los castellanos eran, además, europeos, sin que sea necesario extenderse en demostrarlo. Castilla había recibido sin tasa las influencias del resto de Europa, es especial francesas, desde mucho tiempo atrás, y concretamente en el siglo XVI estaba inmersa en todo ese movimiento que llamamos Renacimiento, y que muchos definen, muy simplificada, como una voluntad de retorno al mundo clásico. Participaba, pues, Castilla de los patrones e ideales europeos.

Por ideales debemos entender, para no equivocarnos, el cúmulo de conceptos, ideas y sapiencias que el mundo renacentista tenía, en medio de los cuales se desarrollaron las gentes que iban a las Indias. Digamos, por adelantado, que no es tampoco exacto el creer que las gentes que *hicieron* las Indias eran solamente hombres rudos y sin cultura, que apenas sabían firmar, como un Francisco Pizarro, sino que todos, incluso éstos tan poco cultivados, estaban impregnados de los ideales de los demás.

El ambiente envuelve, pues, a todos, y entre éstos están los hombres que nos interesarán muy de inmediato, como Ponce de León. Los ideales son por lo tanto ese ambiente difuso que, como un cultivo, los impregnaba totalmente.

Lo primero que el hombre del Renacimiento estaba dispuesto a conceder –en curiosa paradoja, pues se creía más sabio que ninguno anterior– es que el mundo que sus directos antepasados creían saber como era, no era tal como se lo habían imaginado, sino que era todavía un enorme misterio, que había que ir descubriendo poco a poco, pero que tenía prisa por conocer. Esto, de seguido, lo colocaba en una segunda posición: la de no asombrarse por nada y la de tener curiosidad por todo, mientras más extraordinarios, más.

A esta postura y gusto por lo maravilloso y extraño se la ha llamado *exoticismo*, que ya aparece a comienzos del siglo XVI, como una herencia de las fingidas maravillas sobre mundos lejanos medievales, y coincide con las acciones europeas en ultramar. Todas las naciones se sintieron movidas por este ánsia de evasión del vivir cotidiano, ya fuera lanzándose los más atrevidos de sus hijos a la aventura exploratoria, como Raleigh o Cartier –para recordar a gentes no españolas– o recreándose todos en las noticias maravillosas que estos hombre enviaban desde los lejanos sitios a donde iban llegando. A esto corresponde el éxito y difusión impresa de epístolas y narraciones como las de Colón, Vesputio o Anglería. Sólo en un mundo así dispuesto pudieron nacer las leyendas de Eldorado, las Amazonas, los Césares y otros mil sueños exóticos. Y también la de la Fuente de la Eterna Juventud o Bimini, en cuya busca perecería Juan Ponce de León.

Los castellanos participaban también de un ideal cristiano, que tenía tanto de generosa participación del Evangelio como de militante imposición armada, en lucha no ya contra infieles, sino en esta ocasión *versus paganos*.

No quiero decir, y espero que no se entienda así, que los castellanos iban, literalmente, a llevar un ideal misionero a las Indias (aunque en muchos aspectos así fue), sino que uno de los ideales que llevaron consigo era el cristiano, coincidiendo con la ideología oficial, la de la Corona, una de cuyas justificaciones de su soberanía en las Indias era la difusión del Evangelio.

Otro concreto ideal que mantiene al castellano es el de la justicia. Las cosas no sólo deben ser legales y legítimas, sino que deben ajustarse al código moral, deben ser justas. Es interesante esto al considerar la gran polémica sobre las Indias, sobre el trato a los indios, que se iniciaría en los primeros lustros del siglo, pero su desarrollo es muy posterior, dentro de la misma centuria. Y no se promueve solamente por unos espíritus quisquillosos y especialmen-

te sensibles, sino que tiene éxito y no aparece ahogada por la opinión adversa, precisamente porque esta opinión adversa es minoritaria, carece de argumentos, es materialista e inapreciada por el castellano-tipo.

El castellano se movía por otro ideal que tampoco podemos dejar de lado, porque en el curso de este trabajo ha de ponerse de manifiesto: la lealtad, la fidelidad, el honor. Estas palabras no eran recipientes vacíos en tiempos de Ponce, sino ideales operantes. Ya dijimos que la Corona se había impuesto a las voluntades individuales –sin por ello coartar su libre movimiento–, siempre que éste se sujetara a sus leyes y gracias. El vínculo que unía a Corona y vasallo era la vieja *fidelitas* medieval, transformada en una moción voluntaria del hombre hacia su rey, hombre que se sentiría deshonrado si faltara a la lealtad y fidelidad que le ataba a la persona a la que había jurado.

Estas ideas necesarias hemos de tenerlas presentes. Si las recordamos en cada momento, si entendemos a los hombres con la fórmula que ellas nos dan, estamos en el buen camino para interpretar rectamente sus actos.

ORIGEN Y FAMILIA

Dice un historiador que hay tres clases de genealogistas: los Reyes de Armas, que buscan –a veces *a fortiori*– los entronques de un ser, actualmente viviente, con familias del pasado, los genealogistas, que establecen los árboles legítimos, no sin alguna concesión a los bastardos, y los historiadores, que muestran el desenvolvimiento real de las familias, las gentes, que de ellas nacen (aunque no sean legítimas) y, con ello, el verdadero cuadro de las personas, emplazadas en sus árboles. ¡Cuántas cosas se explican en Historia por estas relaciones de familia, que hay que descubrir por la vía del documento y que quedarían sin razón buscando sólo en los árboles genealógicos!

Es curioso que persona que en su vida había de ocupar papel tan importante y que había de ser depositario de la confianza real y de hombres como Ovando y Diego Colón, haya dejado tras sí tan escasa huella sobre sus orígenes. Realmente no sabemos quiénes eran sus padres, ni dónde nació, ni cuándo. Los que han biografiado a D. Juan Ronce de León lo hacen natural de Santhervás, en Castilla la Vieja (Valladolid), donde hubo muchos Ponce por línea paterna y materna y vecinas algunas poblaciones pequeñas que también los ostentan. ¿Noble o villano el futuro Adelantado? El apellido figuraba entre las más al-

curniadas familias andaluzas (aunque de origen norteño) y los biógrafos sienten la tentación de entroncarlo con ellas y con la de Guzmán, también relacionada con los Ponces nobles.

Lo único que sabemos, por el P. Las Casas, es que fue *mozo de espuelas* de Pedro Núñez de Guzmán y que pasó a Indias como *peón*. Ninguna de estas dos consideraciones tiene carácter peyorativo, pues ser mozo de espuelas, si se es joven, es como ser paje (que es lo que asegura Fernández de Oviedo que fue Ponce), y peón quiere decir simplemente que no llevaba caballo, lo cual –como sabemos– tiene su importancia en el reparto de tierras, en una época que si ya va desapareciendo la Caballería refugiada en las Ordenes pomposas del otoño de la Edad Media, aún se valora debidamente la posesión del caballo.

El primer señor de Ponce, siendo éste un muchacho, aunque de apellido *de pro*, no era tampoco un hombre de la gran nobleza, sino más bien un hidalgo pobre y de buenas prendas, que aún había de figurar en tiempos de Carlos V como ayo del futuro emperador Fernando. Fernández de Oviedo no tenía por qué, ya muerto el Adelantado, gratuitamente rebajarlo, llamándolo *escudero pobre*, si realmente no lo hubiera sido. Pese a esto no debe extrañarnos que el Adelantado fuera hombre que supiere tener la pluma en la mano (aunque sus preocupaciones intelectuales no mostró que fueran excesivas), pues los pajes – como sucede con el propio Fernández de Oviedo, mucho más modesto aún– recibían buena educación, en un tiempo en que ser literato (sobre todo si se tenía ambición de relacionarse con la Corte alguna vez) era casi un baldón.

Interesa bastante a nuestro propósito fijar la naturaleza familiar del futuro Adelantado –desenvolviéndonos un poco como todos, con algunas conjeturas–, porque no es lo mismo que se traslade a Indias un vástago de familia ilustre que, a lo más, un *pariente pobre*, escudero, paje y mozo de espuelas, que ni siquiera tiene para ir como caballe-

ro en la expedición que ya habremos de discutir cuál pudo ser. Creo sinceramente que estamos frente a un hombre más bien modesto, sin hidalguía expresamente concedida, que ante la coyuntura de Indias se apresura a buscar fortuna en las nuevas tierras –¡y a fe que la iba a encontrar, así como la muerte!– sin llevar consigo experiencia señorial alguna, ni por su casa ni por su vida hasta ese momento. Los hijos de las grandes familia, aunque fueran veinte hermanos, no se arriesgaban en lo desconocido (salvo si llevaban misión real, oficial, que cumplir), sino que buscaban su ventura en las mil coyunturas que le brindaba la vida cortesana y los favores de los encumbrados, tanto en la naciente España como en las empresas europeas en que ésta comenzaba a participar.

¿Cuándo vino al mundo Ponce de León? No parece que a nadie le interesara en aquel tiempo precisar las edades de las gentes, ni a ellas mismas, que muchos a veces ignoraban, como le pasó a Giménez de Quesada. Ni cuando se toma declaración respecto al modo de morir, al regreso de Florida. Hay un consenso general acerca del año 1460 como fecha de nacimiento, lo cual parece –a poco que se medite– tiempo muy retrasado, pues moriría de sesenta y un años, según ese cálculo. Pero, entonces, ¿qué edad tenían respectivamente Don Pedro Núñez de Guzmán y Ponce de León cuando éste era su paje y criado? Hemos de suponer que si el primero llegó a ser –como nos lo dice Fernández de Oviedo, ayo de Fernando, el hermano de Carlos V, y Ponce le sirvió (como era usual) de sus quince a sus veinte años, aceptando la fecha de 1460 como la del nacimiento de Ponce, esto sucedería hacia 1475, en que Don Pedro al menos habría de doblarle la edad a su paje, habiendo nacido por lo tanto hacia 1445.

Ya digo que nos desenvolvemos en puro campo de conjeturas, pero éstas que formulo me parecen muy razonables. Es mucho más creíble que un hombre que a comienzos del siglo XVI marcha a las Indias, no tendría cerca